

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

**2.1.1.1.3.020 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO**

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
0.00	42,164,790.55	42,164,790.55	42,026,896.99	42,026,896.99	N/A

**Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual**

La variación que presenta este organismo público representa en gran parte la relación al presupuesto aprobado anual que No Aplica (N/A) a este Órgano Jurisdiccional en el presente ejercicio, ya que el Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas al 01 de enero del año 2020 no contaba con presupuesto anual aprobado y fue hasta el 28 de febrero del mismo año cuando se generó la aprobación de su presupuesto a través de "Ampliaciones Presupuestales" para dar suficiencia presupuestal y financiera a partidas de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas".

**La variación se integra por las siguientes fuentes de financiamiento:**

El Tribunal Administrativo en relación a esta fuente de financiamiento **5811 "Fondo General de Participaciones"** maneja dos sub-fuentes de financiamiento, el dígito "S" que corresponde a "Recursos del Ejercicio", con lo cual se genera el pago por concepto de sueldos de las 96 plazas del personal adscrito a este Órgano Jurisdiccional, de lo que al cierre del tercer trimestre se ha devengado un total de \$ 30'966,442.97 pesos.

La otra sub-fuente de financiamiento es el dígito "H" que corresponde a "Recursos por Reducciones en Otras Previsiones"; con la que se da suficiencia financiera y presupuestal a las partidas presupuestales: 15301 "Prestaciones de Retiro", 17102 "Estímulos al Personal", 32301 "Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos", 43909 "Subsidios por Otras Medidas Económicas", devengándose un total de \$ 4'616,436.20 pesos en esta subfuente de financiamiento. Al cierre del cuarto trimestre del año 2020 la fuente de financiamiento 5811 reporta un total devengado por la cantidad de \$ **35'593,099.44** pesos.

La fuente de financiamiento **5813 "Participación por impuestos especiales"** con sub-fuente de financiamiento "S" Recursos del Ejercicio brinda suficiencia presupuestal y financiera a las partidas presupuestales correspondientes al Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"; devengándose al cierre del tercer trimestre la cantidad de \$ **336,722.02** pesos, siendo la principal partida del gasto la 21101 "Materiales y Útiles de Oficina" por la cantidad devengada de \$90,883.95.

La fuente de financiamiento **5815 "Fondo de compensación"** con sub-fuente de financiamiento "S" Recursos del Ejercicio brinda suficiencia presupuestal y financiera a las partidas presupuestales correspondientes al Capítulo 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"; devengándose al cierre del tercer trimestre la cantidad de \$ **6'097,075.53** pesos, siendo las principales partidas del gasto la 32201 "Arrendamiento de Edificios y Locales" por la cantidad devengada de \$3'600,008.88; y la partida 31101 "Servicio de Energía Eléctrica" por la cantidad devengada de \$159.238.85 pesos.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

Ampliaciones Líquidas	
Cantidad	Concepto
\$ 42,579,607.38	Presupuesto anual autorizado para los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"
\$ 1,548,828.24	Presupuesto anual autorizado para la suficiencia presupuestal y financiera de la partida 32301 "Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos", lo anterior para el arrendamiento de 37 computadoras de escritorio y 07 impresoras multifuncionales, para el uso de los trabajadores adscritos al Tribunal Administrativo del Poder Judicial en sus diversas áreas.
\$ 1,413,169.99	Ampliación para brindar suficiencia presupuestal y financiera a la partida 17102 "Estímulos al Personal", para estar en facultad de generar el pago correspondiente a estímulos al personal adscrito a este Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas.

\$	717,692.04	Ampliación de recursos presupuestarios para brindar suficiencia presupuestal a la partida 15301 "Prestaciones de Retiro"; a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Cuarto Transitorio del Decreto Número 035, Periódico Oficial No. 073, Tomo III, de fecha 18 de diciembre de 2019; en relación al pago de Haberes Únicos a Magistrados del extinto Tribunal de Justicia Administrativa.
\$	10,220.27	Ampliación de recursos presupuestarios para poderse regularizar el registro presupuestal y contablemente de la operación en proceso de regularización en el SIAHE al cierre del ejercicio 2019, en apego al Oficio Circular Número SH/18/2020.
\$	<b>46,269,517.92</b>	
<b>Reducción Líquida:</b>		
	<b>Cantidad</b>	<b>Concepto</b>
\$	823,661.19	Reducción líquida del mes de abril a septiembre; en apego a las acciones aplicadas para la atención de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19.
\$	151,500.00	Reducción líquida de los meses de octubre y noviembre; en apego a las acciones plantadas para brindar suficiencia presupuestal al Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
\$	2,785,260.05	Reducción líquida del mes de diciembre correspondiente a las partidas presupuestales 14103 "Aportaciones al IMSS" y 14202 "Aportaciones al INFONAVIT", en apego al Acuerdo No. TAPJE/UAA/2020/A-02/SE-30 del Pleno del Tribunal Administrativo.
\$	244,723.20	Reducción líquida del mes de diciembre correspondiente a la partida presupuestal 13201 "Primas de Vacaciones y Dominical", por Acuerdo del Pleno de este Tribunal en apego al Artículo Décimo Primero Transitorio del Decreto 035, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de Administración de Justicia e Integración del Poder Judicial del Estado de Chiapas.
\$	<b>4,005,144.44</b>	

JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. OSCAR MARIO ORANTES COUTIÑO